



UNIVERSIDAD DE GRANADA

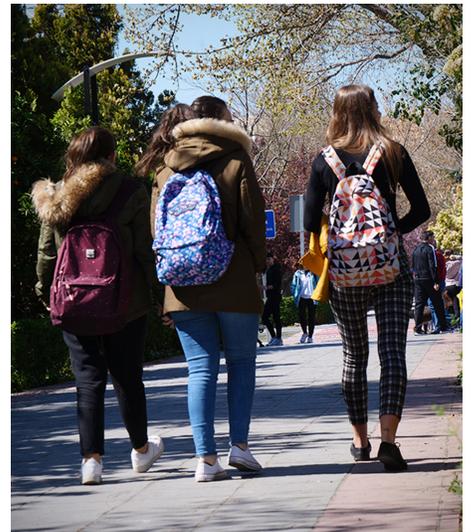
Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

INICIO DE ALTERACIÓN DE MATRÍCULA

28/09/2018

General

De acuerdo con el LINK: Calendario Académico de
Másteres ->



http://secretariageneral.ugr.es/bougr/bougr131/_doc/acg1314b, el 01 de octubre se inicia el plazo de alteración de matrícula. Para aceptar la solicitud es requisito que no haya pasado más del 20% de las asignaturas afectadas (altas o bajas).

Descargar impreso

- Los cambios de asignaturas propias del LINK: Plan de Estudios del MAES -> [/informacion-academica/plan-de-estudios](#) se realizan exclusivamente en la sede del Máster (2ª planta de la EIP, sin cita previa en CIGES).

Los cambios están sujetos a disponibilidad de plazas y autorización de la coordinación.

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

Os recordamos que en el Módulo de Libre Disposición se pueden cursar asignaturas (que sumen al menos 8 ECTS) de todo el [catálogo de Másteres de la UGR](#). Para ello, solo debe adjuntar a la solicitud el visto bueno de la coordinación del Máster que le interesa.

- Los cambios de asignaturas pertenecientes a las dobles titulaciones se realizan en Másteres Oficiales, previa cita en CIGES, o a través del correo electrónico epmasteres@ugr.es. En este caso, envíe la solicitud cumplimentada y firmada bajo el asunto ALTERACIÓN DE MATRÍCULA + su DNI.